



www.timefor8.org

#Timefor8

iSCOOD

UGT

Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

CONTENIDO.

1. Presentación.....	3
2. ISCOD en América Latina y el caribe.....	7
Nicaragua.....	8
República Dominicana.....	16
Colombia.....	18
Perú.....	20
3. ISCOD en África.....	22
4. ISCOD en España.....	23
Andalucía.....	23
Asturias.....	25
Cantabria.....	26
Comunitat Valenciana.....	29
Extremadura.....	38
Illes Balears.....	42

1. PRESENTACIÓN.

El año 2018 ha sido un punto de inflexión para la política española en general, y para la política de cooperación internacional en particular ha significado un antes y un después, a partir de la moción de censura y el cambio de gobierno asumido por el PSOE, a finales de junio de 2018.

Ese segundo semestre de 2018, ya con el nuevo gobierno, fue un gran alivio volver al diálogo en todos los sectores de la economía, pero en lo referente a política de cooperación internacional, se intentó dinamizar un nuevo estilo de participación institucional con el sector de la sociedad civil que conforma el grueso de la cooperación.

No obstante, y dadas las limitaciones presupuestarias heredadas del anterior ejecutivo y con unos presupuestos generales prorrogados, la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) no pudo elevar su cuantía, aunque si hay que reconocer los esfuerzos realizados por el nuevo ejecutivo para llevar a cabo una nueva distribución de los mismos.

Si bien, no recibimos de la AECID lo que en justicia nos hubiese correspondido, valoramos como positivo el nuevo estilo de diálogo impuesto en la Agencia de cooperación, que se hizo eco de nuestras propuestas de cara al futuro y a los propios retos de reforma que eran imperativo necesario para dar a dicha Agencia un nuevo formato de trabajo y participación.

En estas circunstancias y dado que los presupuestos presentados por el nuevo ejecutivo no fueron aprobados y por consiguiente se convocaron nuevas elecciones, tampoco fue posible sacar adelante los correspondientes a la AOD, quedando estancados y pendientes hasta que ya en 2019 el nuevo gobierno que se conforme introduzca los cambios que desde el sector de cooperación planteamos como mínimo imprescindible para iniciar una nueva etapa coherente con la proporcionalidad que nuestra economía debe aportar a la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD).

Destacamos también en el segundo semestre de 2018, que la UGT, a través de ISCOD asumió la presidencia rotatoria del Consejo de cooperación que ostentaremos hasta diciembre de 2019. Este órgano de consulta de la Cooperación tiene su importancia dado que sus valoraciones implican las líneas directrices que el gobierno debe tener en cuenta en la coherencia de su política internacional y de desarrollo.

En este sentido los primeros pasos que se han dado han ido en dirección a convertirlo en un verdadero órgano de política activa, con el objetivo de sacarlo del ostracismo al que había sido relegado por el gobierno del PP.

Debemos destacar también en el segundo semestre de 2018 la aprobación por parte del Gobierno del plan de acción para la implementación de la agenda 2030 y la consiguiente estrategia del estado para la consecución del Desarrollo Sostenible plasmado en los 17 ODS, y en el que el 8 refleja el Trabajo Decente como estrategia clave para la dignificación del trabajo como elemento vertebrador de los avances sociales en igualdad.

Este acuerdo culminó ya en 2019 con la creación del Consejo de Desarrollo sostenible como órgano asesor para el cumplimiento de los 17 ODS, y del que la UGT e ISCOD también formamos parte.

Por otra parte, y hacia lo interno de nuestra organización, ISCOD, reorganizó sus limitados recursos económicos, priorizando su inversión en las áreas estratégicas para la consecución de nuestros objetivos marcados en el programa de trabajo aprobado por sus órganos de gobierno.

En materia de recursos humanos, igualmente se ha hecho un loable e ingente esfuerzo por parte de un equipo de trabajadoras y trabajadores que han cumplido con creces las expectativas de compromiso con la institución tanto en sede central como en nuestras representaciones autonómicas donde estamos presentes.

Tenemos por primera vez desde hacía ya mucho tiempo, dos personas expatriadas, una en Latinoamérica y otra en el Magreb y África Subsahariana, que han sido hasta la fecha nuestras dos apuestas de zonas geográficas de prioridad para nuestra cooperación internacional.

No obstante, el ingente volumen de trabajo que se genera en la cooperación, y en especial en la sindical, requiere que hagamos un mayor esfuerzo en recursos humanos si queremos estar a la altura de las circunstancias y de lo que nuestra organización requiere para el futuro inmediato. La coherencia de nuestra política internacional con nuestra política de cooperación debe tener una complementación que hoy por hoy con los recursos existentes en sede es imposible de realizar de forma responsable.

Respecto a nuestra cooperación descentralizada hay que ponerla en valor una vez más, ya que ha sido clave para mantener nuestra presencia en las estructuras autonómicas de la cooperación internacional, destacando, como no puede ser de otra manera, aquellas Comunidades Autonómicas gobernadas por ejecutivos de signo político progresista, comprometidos con la solidaridad internacional que es para nosotros piedra angular de nuestro compromiso histórico con la clase trabajadora.

No obstante, por parte de ISCOD se requiere realizar aun un mayor esfuerzo, y en ello estamos, de intensificar nuestra presencia en cada una de las CC.AA. apoyando a las compañeras y compañeros de nuestras Uniones en la presencia de las mismas en todas y cada una de las Agencias Autonómicas de Cooperación al Desarrollo. Cabe destacar, que no comparar, los logros y avances conseguidos en comunidades autonómicas como, Valencia, Extremadura, Asturias, Andalucía, Cantabria, Islas Baleares y otras más incipientes como La Rioja, Castilla La Mancha. Por ello debemos afianzarnos en aquellas que ya estamos consolidados y proyectarnos hacia aquellas en las que por diversos motivos aún no hemos podido llegar.

En otro orden de actividad, pero con relativa incidencia en el sector de la cooperación, ISCOD, tanto en sede central como en las autonómicas, hemos mantenido, desarrollado y ampliado nuestra presencia en la Coordinadora estatal de ONGDs, así como en las estructuras autonómicas, ocupando o siendo propuestos a ocupar cargos de gestión en las mismas. Esta estrategia ha contribuido notablemente a que la imagen de nuestra Cooperación sindical deje de ser cuestionada por ser un sindicato, tanto por la Administración como por el propio sector de las ONGDs de Cooperación, sector que

por otra parte tienen una escasa o nula presencia sindical en materia de derechos laborales de sus trabajadores y trabajadoras.

Nuestra estrategia en la búsqueda de recursos para la Cooperación, también la hemos enfocado en el ámbito de la Unión Europea, bien de forma directa o formando consorcios con otros sindicatos europeos que trabajan en la misma línea de Cooperación, de forma que podamos en una segunda fase llegar también a estos recursos para nuestra organización.

Aquí nuestro trabajo y presencia en la Red sindical de cooperación de la CSI (RSCD-TUDCN), ha sido una constante y un valor añadido tanto para ISCOD como para la UGT.

Igualmente, nuestra presencia y participación activa en la Red SOLIDAR, está aportando un valor añadido a nuestra visualización internacional en los círculos progresistas ideológicamente afines.

Y ya de cara a una visión de futuro, y viendo que la Cooperación Internacional del siglo 21, marca nuevas pautas en la agenda internacional, que inciden en la política de cooperación nacional, ISCOD deberá asumir dicho reto, de forma que contribuyamos de forma muy activa al futuro de la cooperación que queremos y que nuestra sociedad demanda.

No debemos ni podemos cerrarnos a estos cambios que ya están aquí, y además comprometidos con los ODS, que requerirá de nosotros un gran esfuerzo de adaptación en campos en los que no nos resultan fáciles, o en otros casos no explorados aun, pero ante los que no podemos cerrar los ojos.

Afianzar estrategias comunes, como marca el ODS 17, es uno de ellos, y dentro del mismo debemos abrirnos a complementar y complementarnos con otros actores de la cooperación que trabajen en la línea de la defensa de los trabajadores, bien sea con sindicatos como socios prioritarios, bien con actores de la sociedad civil que actúan y a veces invaden nuestro espacio sindical, o incluso con aquellos, que siendo agentes de cooperación se hacen necesarios para la cada vez más complicada maquinaria de la percepción de fondos de cooperación.

En esta línea de futuro, incluir en nuestro campo de actividades convenios de colaboración de prácticas curriculares, como extracurriculares, tanto de Grado como de Master de cooperación internacional para alumnos, con entidades universitarias como la Universidad Complutense, son un reto al que debemos prestar atención de forma que nuestra presencia sea activa en el campo académico y de futuros cooperantes que son un potencial tanto para la UGT como para la política internacional de cooperación de nuestra organización.

Por otro lado, deberíamos estudiar y llevar a la práctica un plan de voluntariado en cooperación internacional, de forma que el potencial, sobre todo de jóvenes, que se comprometen de forma altruista con otras ONGs, puedan acercarse e integrarse en ISCOD dando a conocer nuestra labor en materia de solidaridad internacional, involucrándose en nuestros proyectos de forma activa y ayudando a generar conciencia de la labor sindical en materia de cooperación internacional.

En este sentido, ya hemos mantenido un primer encuentro con nuestra estructura de juventud, a través de RUGE, de forma que lleguemos a concretar un plan de trabajo con los jóvenes para sensibilizarlos en esta materia.

En este periodo, desde ISCOD, se ha trabajado intensamente la parte de comunicación y divulgación de nuestras actividades, poniendo especial atención en redes sociales. No obstante, y siendo conscientes de nuestras limitaciones, hemos constatado que, para llevar a cabo una buena comunicación, tanto en redes, como en página web. etc. requiere de un gran esfuerzo en materia técnica y humano del que en la actualidad carecemos y que por lo tanto debemos plantearnos como optimizar esta actividad dentro de los recursos ya existentes en la propia organización, y diseñar una estructura de recursos humanos en ISCOD que nos permitan estar a la altura de lo que hoy la cooperación exige.

Antonio López Alonso

Director.

2. ISCOD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Este año 2018 ISCOD ha concentrado su actividad en América Latina en cuatro países: Nicaragua, República Dominicana, Colombia y Perú, países en los que la Fundación ha mantenido su actividad exterior prácticamente desde su creación.

El desarrollo de la actividad ha sido desigual en estos países, presentando problemas en el caso de Nicaragua como consecuencia de la situación represión que ha atravesado el país por parte del gobierno de Ortega. Las estrategias de gestión se han diversificado en función de la naturaleza del socio local y la forma de control a la que se ha visto sido sometido en cada caso, bien por el gobierno mediante la amenaza de cierre de algunas organizaciones, bien por los bancos nicaragüenses, que han endurecido las medidas para las aperturas de las cuentas necesarias para la ejecución de los proyectos. Si bien persisten los problemas a día de hoy, estamos convencidos de que seremos capaces de cumplir con los objetivos y resultados propuestos.

La actividad desarrollada en República Dominicana en el marco del proyecto financiado por la UE “M+s Sindicato”, realizada en consorcio con el socio italiano ISCOS-CSIL, ha servido para profundizar en una alianza que cuenta con casi 7 años de vida y que se está extendiendo a otros países receptores de ayuda.

La actividad en el área andina se ha desarrollado sin problemas en el caso de Perú, viéndose afectada en el caso de Colombia como consecuencia de cambios internos producidos en la composición de las organizaciones locales. A pesar de que nos encontramos ejecutando un último proyecto en la zona, es nuestro interés afianzar las relaciones con los socios locales actuales, ampliarlas con viejos y nuevos socios y continuar nuestra acción exterior, conscientes de que aunque Perú y Colombia son considerados por la OCDE países de renta media, son países donde la desigualdad existente afecta el ejercicio de los derechos humanos más fundamentales, incluidos los laborales.

NICARAGUA.

Programa de Viabilización de Estrategias Rurales para el Desarrollo Ecológico I Fase (PROVERDE)

ODS	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
META	2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
CÓDIGO CAD	31165 Desarrollo Agrario Alternativo
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de Rivas, Municipio de Tola, Nicaragua
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 25 de febrero de 2017 al 24 de febrero del 2018.
COSTE TOTAL:	112.987,41 €
COFINANCIADORES:	Junta de Castilla La Mancha: 80.000,00 € ISCOD: 7.888,79 € Asociación de Promotores de la Cultura: 21.884,93 € Otros (donación del Banco Santander): 3.213,69 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	30 mujeres del municipio de Tola a las que se han fortalecido sus capacidades de adaptación y mitigación mediante procesos de formación y transferencia de tecnologías alternativas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	30 familias cuya economía se está viendo mejorada a través del incremento del rendimiento productivo y la comercialización de productos orgánicos.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

La intervención se dirigía a capacitar a mujeres del medio rural en situación de vulnerabilidad, en técnicas agrarias alternativas para lograr un desarrollo rural integral sostenible.

En la primera componente se buscaba que las beneficiarias estuvieran capacitadas y contaran con tecnologías alternativas que les adaptaran o les permitieran mitigar los efectos del cambio climático. Se construyeron un total de 30 Cocinas Ecológicas (CEC),

que disminuirán un 40% del consumo de leña de forma inmediata con lo cual se reducirá el gasto que representa la adquisición del material de combustión y, en consecuencia, también se tendrá un impacto positivo en la masa boscosa de la zona de intervención al minorar la presión que ejerce la extracción de leña en la misma. Se instalaron un total de 32 Sistemas Fotovoltaicos (Paneles, reguladores, baterías e inversores) para la generación eléctrica en las comunidades. En el caso de Pansuaca, se asignaron un par de paneles adicionales a los líderes de la comunidad debido a su gran apoyo en todo el proceso. Esta comunidad es la más lejana de las atendidas. Se construyeron un total de 30 Sistemas de Cosechas de agua en las unidades productivas de las participantes. Las 30 participantes cuentan con la instalación del sistema de mini riego que hace fluir el agua a través de la instalación desde los estanques de tilapia hacia el cultivo hidropónico lo que hace que se ahorre el agua y que no se invierta demasiado tiempo en el cuidado de los mismos. También se dejaron listos los Sistemas de Reciclaje de agua que son funcionales con la circulación permanente desde los estanques hacia los cultivos hidropónicos a través de las tuberías instaladas para tal finalidad. Además de las 30 participantes, ha sido posible replicar todos los sistemas implementados en el Centro de Formación de Tola donde se estructuró la Unidad Demostrativa de Producción Integrada (UDPI) que se sirve para los procesos de transferencia tecnológica con las participantes y para promover el uso de tecnologías alternativas en la producción que sean amigables con el medio ambiente.

En el segundo componente se ha mejorado la economía familiar a través del incremento del rendimiento productivo y la comercialización de productos orgánicos. La implementación de los Sistemas Agroforestales se completó satisfactoriamente, dotando a las participantes de plantas tanto frutales como forestales (25 frutales y 25 forestales cada una). Se ha comprobado que estas han sido plantadas en diversas áreas de las fincas y parcelas de las participantes. Dichas plantas muestran un crecimiento adecuado para la zona y la época del año. Los sistemas de producción acuícola fueron instalados en su totalidad para las 30 mujeres. El estanque fue construido como aporte de las participantes (excavaciones cuyas dimensiones son de 1 metro de profundidad, 4 metros de largo y 2 metros de ancho). Cada estanque fue dotado de un total de 110 alevines, lo cual cumple con los parámetros técnicos de población de tilapia por metro cúbico. Las 30 participantes cuentan con sus sistemas de producción hidropónica. Se construyeron invernaderos de 3 metros de alto, 6 metros de largo y 3 metros de ancho recubiertos con malla antiviral y plástico UV para fomentar el crecimiento de las plantas. Cada invernadero está compuesto por 9 tubos donde se cultivan un total de 117 plantas de tomate por participantes. La producción esperada por unidad de producción se calcula en 1,855 libras de tomate en todo el ciclo.

Generada una estrategia de sensibilización e incidencia política a favor de la promoción de los derechos de las mujeres trabajadoras de las maquilas en los municipios de Managua, Ciudad Sandino, Tipitapa, Estelí y Chinandega.

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
CÓDIGO CAD	15170 Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres
SOCIO LOCAL:	Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra” (MEC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamentos de Managua, Estelí y Chinandega. Municipios de Managua, Ciudad Sandino, Tipitapa, Estelí y Chinandega.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 20 de diciembre de 2017 al 19 de junio de 2019.
COSTE TOTAL:	137.550,01 €
COFINANCIADORES:	Principado de Asturias: 93.500,00 € ISCOD: 8.931,01 € MEC: 35.119,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	En 2018, 3.265 trabajadoras de la industria maquiladora nicaragüense han sido beneficiarias directas del proyecto.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Se espera que a la finalización del proyecto haya 30.000 beneficiarios indirectos, de los cuales el 66% serán mujeres, todos trabajadoras y trabajadores de las zonas francas.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

La intervención está orientada a la promoción de los derechos de las mujeres trabajadoras de las maquilas en los municipios de Managua, Ciudad Sandino Tipitapa, Estelí y Chinandega, en Nicaragua.

Para ello en la primera componente se aborda el seguimiento de las políticas gubernamentales y empresariales en relación con el derecho a la salud y a la seguridad social de las trabajadoras de las zonas francas. En esta componente, en febrero de 2018, el Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra” ha publicado un diagnóstico sobre la prevalencia de los trastornos musculoesqueléticos en la población trabajadora de la maquila.

La segunda componente se ha centrado en la formación jurídica y de liderazgo de las trabajadoras maquiladoras para fortalecer sus capacidades de negociación sobre sus

condiciones laborales. En esta componente se han realizado talleres de Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo con 100 lideresas; se ha formado a 50 nuevas lideresas jóvenes trabajadoras en género, autoestima, violencia de género, violencia laboral, acoso sexual y acoso laboral; y también se ha formado a 150 nuevas lideresas jóvenes trabajadoras en el ABC de los derechos laborales y en técnicas para cálculo de las prestaciones sociales. En esta componente también se ha realizado un diplomado de procuradoras laborales con 30 alumnas. En el primer semestre de 2019, las alumnas formadas en el Diplomado está previsto que realicen 150 replicas formativas en derechos laborales con mujeres.

En la tercera componente, se está ofreciendo asistencia jurídica para el goce efectivo de los derechos laborales y del derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres. En el año 2018, el bufete jurídico del MEC recibió un total de 3.066 casos de los cuales 1.827 eran casos laborales, 1.027 casos de violencia económica contra las mujeres (por lo general referidos a la pensión de alimentos), 120 casos de violencia institucional contra las mujeres (realizada por autoridades o funcionarios con el fin de retrasar, obstaculizar, denegar o impedir que las mujeres tengan acceso a la justicia o a las políticas públicas), 14 casos de litigio estratégico y 78 por casos varios. En 2018, el bufete tramitó 102 casos laborales en los juzgados, y en 86 (el 84,31%) obtuvo sentencia favorable. A lo largo del año, MEC atendió jurídica y psicológicamente 369 casos de violencia de género, de los cuales 307 interpusieron denuncia judicial con resultado positivo en 290 casos.

Finalmente, la cuarta componente ofrece apoyo psicológico para fortalecer la capacidad de autocuidado y defensa de derechos frente a las violencias de género. A lo largo de 2018, el gabinete psicosocial de MEC ha atendido 452 casos, de los cuales 295 era de violencia de género y 157 por otras causas. Además, se han conformado 16 grupos de ayuda mutua frente a la violencia de género formados por 287 personas: 10 grupos con 195 personas en Juigalpa, 6 grupos en 92 personas en Managua.

Fortalecidas las capacidades de los miembros de los pueblos indígenas en el entorno del Geoparque del Río Coco, en el Departamento de Madriz (Nicaragua), para acceder a unos ingresos y a unas condiciones de trabajo dignas que respeten sus ocupaciones tradicionales, sus derechos laborales y sean sostenibles medioambientalmente. Fase I

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
CÓDIGO CAD	33210 Política turística y gestión administrativa.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Geoparque del Río Coco, en el Departamento de Madriz, Nicaragua.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 28 de diciembre de 2018 al 27 de junio de 2020.
COSTE TOTAL:	104.468,57 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Cantabria: 83.308,84€ ISCOD: 3.401,34 € APC: 17.758,39 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Se contempla la participación de 100 personas, 65% mujeres y 35% hombres, del total el 60% serán jóvenes, todos provenientes de las comunidades indígenas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	750 miembros de las familias de las y los participantes, 25 comunidades indígenas con una población de 8.960 personas. Población total de los municipios involucrados son 74.224 personas.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

La intervención busca contribuir a que las familias de los pueblos indígenas del Departamento Madriz puedan ejercer su derecho humano a un nivel de vida adecuada y contar con medios de subsistencia a partir del aprovechamiento de sus propios recursos históricos y culturales. Para ello, se ha optado como estrategia fortalecer las capacidades de las familias de los pueblos indígenas del entorno del Geoparque Río Coco para acceder a unos ingresos y a unas condiciones de trabajo dignas a través de la identificación de iniciativas económicas que respeten su cultura, sus derechos y sean sostenibles medioambientalmente. La intervención cuenta con dos componentes:

EN EL PRIMER COMPONENTE se busca que los pueblos indígenas del Departamento de Madriz fortalezcan su identidad cultural a través de la capacitación, la promoción y desarrollo del turismo histórico y cultural. Para ello se va a realizar una investigación arqueológica y antropológica en el entorno del Geoparque Río Coco para dar a conocer el patrimonio intercultural de la zona, se realizará un proceso de capacitación a las comunidades indígenas para la conservación y el disfrute la riqueza patrimonial, además se impulsará la participación de los pueblos indígenas en la elaboración de los planes de preservación del patrimonio histórico y cultural.

EL SEGUNDO COMPONENTE se centra en un proceso de formación para el desarrollo de las capacidades de emprendimiento de las familias de los pueblos indígenas. Para ello se desarrollarán procesos de formación emprendedora, además se apoyará en la estructuración de la red del corredor turístico de los pueblos originarios y la elaboración de un plan estratégico de gestión turística.

Fortalecidas las capacidades y las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores del sector de la agroindustria en el municipio de Yalagüina

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
META	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
CÓDIGO CAD	31165 Desarrollo agrario alternativo.
SOCIO LOCAL:	Asociación de Promotores de la Cultura (APC)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Municipio de Yalagüina, Departamento de Madriz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 01 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2019.
COSTE TOTAL:	124.172,17 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de la Rioja: 92.424.91€ ISCOD: 3.750,00 € APC: 27.997,26 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	521 trabajadores, de los cuales 469 (90%) son permanentes y 162 (10%) temporales, 166 hombres (31.87%) y 355 trabajadoras mujeres (68.135)
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	2.605 personas, dentro de los cuales el 56% son mujeres y un 44% son varones, un 46% se encuentran entre las edades de 15 a 60 años, un 40% son menores de 15 años y el 14% son mayores de 60 años.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto está organizado en los componentes siguientes:

Mejora de la competitividad y la productividad para ello se les facilitará el acondicionamiento de 17.64 m² en promedio de infraestructura, construcción de hornos ecológicos y equipamiento a 7 talleres, con ello se reducirá el consumo de leña hasta un 50%, se reducirá por tanto el daño al medio ambiente, la reducción de costos y tiempo,

La actividad de capacitación conforme la temática específica demandada en la fase de consulta, la asistencia técnica y la capacitación para la creación de una figura asociativa que les fortalezca orgánicamente y les permita estructurar un plan de

acción sostenible,

La gestión y acompañamiento para que los talleres de producción cumplan con los requisitos sanitarios y de marca, igual que la legislación municipal y tributaria de carácter nacional

REPÚBLICA DOMINICANA.

M+s sindicato – cadenas de sostenibilidad.

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
CÓDIGO CAD	15150 Fortalecimiento de la sociedad civil.
SOCIO LOCAL:	Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Provincia de La Altagracia, Municipio de Higüey y distritos municipales de Verón-Punta Cana y La Otra Banda; Provincia de Peravia, Municipio de Baní; con acciones en el Distrito Nacional.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de marzo de 2016 al 31 de marzo de 2019.
COSTE TOTAL:	679.980,72 €
COFINANCIADORES:	Unión Europea: 499.990,35 € ISCOS: 100.000,00 € ISCOD: 42.000,00 € CASC: 22.000,00 € CNUS: 8.000,00 € CNTD: 7.990,37 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	2.682 personas de los cuales 600 pertenecen a organizaciones de la sociedad civil y 50 son jóvenes.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	13.410 personas.
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:	

La intervención quiere contribuir a la puesta en valor de las organizaciones representativas del mundo del trabajo en los espacios de participación previstos por el actual marco regulatorio. Para que el crecimiento sea inclusivo y sustentable se necesita más sindicato ya que la experiencia es que el empleo de por sí solo no genera desarrollo cuando el mismo radica, como en República Dominicana, en salarios reales entre los más bajos de la región y en condiciones laborales y de acceso a la protección social que son distantes de la universalidad y equidad que son el pilar de la ley 87/01. Un sindicato representativo que puede, a partir de la elaboración de una Agenda

Laboral Dominicana, conocer y ocupar los espacios de participación que la ley le otorga, pudiendo dar voz a las y los trabajadores, en especial modo aquellos de la economía informal, demandando políticas públicas que generen crecimiento inclusivo y sustentable, conciliando los intereses del capital y del trabajo para que la competitividad del país repose en el respeto de los derechos humanos a partir de los derechos laborales. La premisa conceptual del proyecto es que el sindicato puede aportar a las OSC el instrumento de la negociación colectiva y de la fuerza de la representación, mientras que puede recibir de las OSC la capacidad de articular incidencia frente al marco normativo nacional pudiendo dar respuesta a las demandas de la población y favoreciendo el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

El Objetivo Específico del proyecto es “Fortalecer la capacidad de representación, advocacy e incidencia del sindicato en las instancias de diálogo social y participación previstos por la leyes 87-01, 498-06 y 176-07 de los intereses de las trabajadoras y trabajadores de la economía informal con énfasis en la igualdad de oportunidades para el crecimiento inclusivo y sostenible en Higüey y Baní.”

COLOMBIA.

Mejora de la prevención de violencias y atención en salud de las víctimas de VGB en Santa Fe de Antioquia y Rionegro. Antioquia, Colombia

ODS	ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
META	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
CÓDIGO CAD	15180 Prevención y eliminación de violencia contra mujeres y niñas.
SOCIO LOCAL:	Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Santa Fe de Antioquia y Rionegro. Antioquia, Colombia
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 16 de marzo de 2018 al 15 de septiembre de 2019.
COSTE TOTAL:	76.200,00 €
COFINANCIADORES:	Ayuntamiento de Valencia: 60.000,00 € ISCOD: 2.500,00 € CUT: 13.700,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	300 mujeres adultas, trabajadoras de los hospitales, miembros de las Mesas Municipales de Mujeres, profesoras de instituciones educativas y mujeres sindicalistas de ANTHOC 195 hombres adultos, trabajadores de los hospitales, profesores de instituciones educativas y sindicalistas de ANTHOC
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	15.000 mujeres según proyecciones realizadas a partir del diagnóstico “Elaboración de las líneas de base sobre violencia basada en género (VBG) en los municipios de Santa Fe de Antioquia y Rionegro. Colombia”, financiado por el Gobierno de Baleares, datos de las Fiscalías, SIVIGILA y DANE

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

El objetivo que persigue el proyecto es mejorar la prevención de violencias y la atención en salud de las víctimas de VBG en Santa Fe de Antioquia y Rionegro, en Antioquia, para lo cual se plantea una intervención basada en un enfoque de derechos, que persigue mejorar la capacidad de actuación y gestión de los sujetos de obligaciones y responsabilidad para facilitar el goce efectivo de sus derechos por parte de las mujeres víctimas. Para ello se trabaja en el fortalecimiento institucional de los hospitales municipales con el fin de mejorar su desempeño en la protección y atención a esta población (1); en el empoderamiento de las organizaciones de

mujeres y sus espacios de incidencia política, para incrementar su capacidad de participación y veeduría ciudadana (2) y en la prevención de las violencias mediante la realización de sensibilización social y formación de educadores/as en equidad de género (3).

Un último componente está orientado al fortalecimiento del sector de la salud, con énfasis en la atención con enfoque de género. Desde el sector de la salud, los/as profesionales están trabajando por mejorar el acceso al derecho a la salud, y asumir la responsabilidad en la atención a las víctimas del conflicto, cuya competencia está delegada a los municipios y, por ende, a los centros de salud municipales. Las propuestas obtenidas serán presentadas en la Mesa Intersectorial por el Derecho a la Salud de Antioquia, órgano que reúne a diferentes actores relacionados con la salud y cuyo objetivo principal es la defensa del derecho a la salud como derecho fundamental.

El cumplimiento del conjunto de los resultados permitirá generar los impactos en la atención y prevención de las VBG, de cara a contribuir al objetivo general de que las mujeres tengan acceso a una vida libre de violencias.

PERÚ.

Comunicadores indígenas y periodistas de la Amazonía Andina Peruana, unidos por una agenda inclusiva con perspectiva de género y derechos humanos.

ODS	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
META	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
CÓDIGO CAD	15160 Derechos Humanos.
SOCIO LOCAL:	Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP)
ZONA DE EJECUCIÓN:	Departamento de San Martín. Provincias de Lamas, Dorado, San Martín, Rioja y Moyobamba. Municipios de Barranquita, Lamas, San José de Sisa, Chazuta, Huimbayoc, Papaplaya, Awajún, Moyobamba, Soritor y Jepelacio.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de diciembre de 2016 al 30 de abril de 2018.
COSTE TOTAL:	141.624,52 €
COFINANCIADORES:	Principado de Asturias: 78.318,22 € ISCOD: 7.756,62 € ANP: 31.742,40 € Aporte procedente del descuento por huelga a las y los trabajadores de UGT – España: 23.807,28 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	150 comunicadoras y comunicadores indígenas de los cuales 62 son mujeres y 96 son hombres.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	800 miembros de pueblos indígenas, periodistas y activistas de los cuales el 50% son mujeres.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La intervención tenía como fin empoderar a líderes y lideresas indígenas y periodistas de la Amazonía Andina en San Martín – Perú, para que llevaran adelante propuestas sobre la Agenda de los Pueblos indígenas de esta zona, y se visibilizara a nivel regional y nacional. Se pretendía propiciar una mayor participación e inclusión social de estos pueblos indígenas en el desarrollo local y nacional, desde una perspectiva de género, intercultural y de Derechos Humanos.

Para ello en una primera componente se mejoraron las capacidades, conocimientos y habilidades comunicativas de 59 periodistas y 99 líderes indígenas de la Región de San Martín para que incorporen el enfoque de género y Derechos Humanos en sus mensajes ante los medios de difusión y autoridades regionales. Además 20 medios de comunicación de la región acogieron la propuesta de comunicación sin discriminación y fomento de la cultura de los pueblos originarios de San Martín. En esta componente

se realizaron 9 sesiones de capacitación y formación a periodistas y comunicadores, un evento para el lanzamiento de la Red Intercultural de Comunicación y Difusión, asesoría a periodistas indígenas en el uso de medios de comunicación (radio, redes sociales y televisión), asesoría a periodistas urbanos en el reconocimiento de la realidad de los pueblos indígenas, un concurso de trabajos periodísticos sobre pueblos indígenas y se han establecido 5 acuerdos de colaboración firmados con periodistas de diversos medios para que los voceros indígenas puedan realizar sus prácticas periodísticas.

En la segunda componente se ha creado una plataforma web informativa con presencia en redes sociales en la que se publican noticias generadas por jóvenes indígenas sobre temas de deforestación, palma aceitera, invasión de territorios indígenas, conflictos, iniciativas indígenas de desarrollo, propuesta de las federaciones de pueblos indígenas para enfrentar los problemas de titulación sobre sus territorios, violencia contra la mujer... En esta componente además de la puesta en marcha de la plataforma web y el mantenimiento de contenidos y se han realizado 4 sesiones de formación a líderes indígenas y periodistas en el manejo de la plataforma y nuevas tecnologías de la información.

Finalmente, en la tercera componente se ha creado una red intercultural de comunicación y difusión en la región de San Martín formada por 100 comunicadores y comunicadoras indígenas. En el marco de la red se han realizado, entre otras actividades, caravanas itinerantes de información y reflexión en distintas localidades de la región y 2 encuentros entre mujeres periodistas, voceras indígenas y activistas por los derechos de las mujeres para compartir una agenda contra la violencia hacia la mujer en la Amazonía.

3. ISCOD EN ÁFRICA.

En el 2018 ISCOD relanza todos sus contactos con las organizaciones sindicales socias en Marruecos, Mauritania y Senegal, países en los que se había intervenido en el marco del convenio de cooperación con la AECID en los años 2008-2012.

Esta zona geográfica es crucial desde el punto de vista político y estratégico para el Gobierno de España y la Unión Europea por la importancia de su desarrollo y estabilidad, elementos a los que, entre otros, las organizaciones de trabajadores, fuertes, independientes y democráticas pueden y deben contribuir. Igualmente para ISCOD, que además de retomar las acciones con sus socios tradicionales, decide ampliar su red de socios a otras organizaciones afiliadas a la Confederación Sindical Internacional-CSI y a otras organizaciones de la sociedad civil cuyos objetivos, valores y visión estén alineados con los del ISCOD.

Estos contactos han llevado a la presentación de varias propuestas de intervenciones de cooperación para recuperar posición en estos países. Una de ellas, a realizar en Mauritania, fue presentada y aprobada por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo: “Mejora de empleabilidad e inserción profesional de jóvenes mauritanos/as a través del refuerzo de sus competencias en formación profesional”. Dicha acción cuenta con la Confederación General de Trabajadores de Mauritania (CGTM) como socio local y cuenta con un presupuesto total de 308.742,00 euros, siendo 300.000,00 de financiación AECID.

El proyecto, que comienza en el año 2019, se orienta a apoyar a 375 jóvenes mujeres y mujeres en el incremento de sus capacidades de empleabilidad a través de una formación técnico profesional y de acompañamiento para la inserción profesional.

4. ISCOD EN ESPAÑA.

ANDALUCÍA.

A lo largo del año 2018 hemos mantenido diversas reuniones con los responsables de las Unidades Económico-Financiera, Técnica de Cooperación y Planificación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) para tratar los diferentes temas que atañen a los Proyectos dentro del Convenio que tenemos suscrito con dicha Agencia. Entre los más relevantes han sido: establecimiento de las bases de coordinación, explicación de criterios en la elaboración de presupuestos, seguimiento de los proyectos que se encuentran en sus distintas fases (en justificación económica, en suspensión, etc.), aclaración de la documentación entregada o indicación de las directrices para la preparación del nuevo Convenio.

En noviembre de 2018 tiene lugar la firma del “Convenio Marco de Cooperación entre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Unión General de Trabajadores de Andalucía en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo”, que reconoce entre ambas instituciones un amplio bagaje en materia de protección de los derechos civiles y laborales de los trabajadores y las trabajadoras, y en el fortalecimiento institucional de las organizaciones sindicales en las zonas prioritarias de la cooperación andaluza.

Además de este eje, el acuerdo señala otros dos ámbitos prioritarios de actuación: la participación en programas de Acción Humanitaria, con un claro enfoque en la protección de los derechos humanos, y la participación en programas de Educación para el Desarrollo, Formación e Investigación en el contexto de la cooperación sindical.

Las actividades aprobadas por el Acuerdo Marco, a ejecutar por UGT Andalucía con la asistencia técnica de ISCOD una vez ingresada la subvención aprobada, se desarrollarán en América Latina, a través de la Confederación Sindical de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Américas (CSA-CST), en Marruecos, con el Syndicat National De L'Enseignement de la Fédération Démocratique du Travail, y en Andalucía, mediante la ejecución directa de UGT A.

El proyecto “Promoción y desarrollo de estrategias innovadoras de organización sindical para garantizar el control y la aplicación efectiva en los países prioritarios de los Convenios de la OIT sobre libertad sindical, con atención especial al derecho de asociación” tiene como objetivo general contribuir al reconocimiento y ejercicio efectivo del derecho de los trabajadores y trabajadoras a la libertad sindical, con atención especial a la libre sindicalización, recogido en los Convenios Fundamentales de la OIT nº 87 y 98, en Costa Rica, Panamá, República Dominicana y El Salvador.

En Marruecos el proyecto aprobado, “Lucha contra el trabajo infantil a través de la lucha contra el abandono escolar en las provincias de Chefchaouen, Larache y Ouezzane, región de Tánger-Tetuán-Alhucemas, con especial atención a la situación de las niñas y del medio rural”, tiene tres componentes de intervención:

1. La mejora de la capacidad de los y las enseñantes de los centros escolares de intervención,

2. La reducción del abandono escolar mediante la mejora de la salud oftalmológica de los y las menores,
3. El fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sindicales, las autoridades educativas y los padres y madres para el cumplimiento de los derechos de educación y lucha contra el trabajo infantil.

Por último, el proyecto de sensibilización a desarrollar en Andalucía, “Fortalecidas las capacidades de trabajadores y trabajadoras por su participación en la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible”, busca contribuir a que la sociedad andaluza, en particular la población activa, se implique en la implementación de la Agenda 2030 con énfasis en el ODS 8 de trabajo decente y en lograr una transición justa de la economía. La población beneficiaria directa a la que se espera llegar, es de 5.000 trabajadores y trabajadoras.

ASTURIAS.

Jornadas "El Trabajo Decente en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y en las políticas públicas de cooperación al desarrollo"

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Oviedo.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 01 de noviembre 2018 al 30 de abril de 2019.
COSTE TOTAL:	12.796,75 €
COFINANCIADORES:	Gobierno del Principado de Asturias: 6.000,00€ ISCOD: 1.303,80€ Otros (donación del Banco Santander): 5.492,95 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Se espera la asistencia de 25 personas, 12 mujeres y 13 hombres.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	Se esperan 30.000 beneficiarios indirectos.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La propuesta es una acción puntal, unas jornadas tituladas "El Trabajo Decente en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y en las políticas públicas de cooperación al desarrollo" a desarrollar en el primer trimestre de 2019. El resultado esperado es que trabajadoras y trabajadores asturianos y representantes de organizaciones sindicales de América Latina dialoguen sobre el papel de los sindicatos en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y los retos para la acción sindical internacional.

Las jornadas consistirán en dos primeras mesas sobre temas recogidos en la Agenda 2030 (jóvenes -ODS 8- y mujeres trabajadoras -ODS 5 y 8- y construcción de paz -ODS 16-) en las que se quiere contar con la presencia tanto de representantes sindicales de América Latina como de España. La tercera mesa será un diálogo entre representantes sindicales y de la agencia asturiana de cooperación al desarrollo sobre el papel de los sindicatos en las políticas públicas de cooperación. En esta tercera mesa se contará en una fila 0 con la visión de las y los representantes de las organizaciones sindicales de América Latina.

CANTABRIA.**Globalización y desigualdad: Guía de Acción desde las empresas de Cantabria.**

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Empresas de todo el territorio de la Comunidad de Cantabria.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 30 de diciembre de 2016 al 29 de marzo de 2018.
COSTE TOTAL:	8.031,33 €
COFINANCIADORES:	Gobierno de Cantabria: 6.352,33 € ISCOD: 1.679,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	4.900 trabajadores y trabajadoras en activo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	14.700 personas.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto ha contribuido al análisis y conocimiento del nuevo paradigma de cooperación, basado en el premisa “que nadie se quede atrás” y en la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo sostenible, para tratar que la ciudadanía pueda responder a los retos que plantea el proceso actual de globalización, actuando contra la falta de oportunidades laborales y la desigualdad de género como consecuencias de una globalización injusta y basada en el incumplimiento de los derechos humanos y laborales y la destrucción medioambiental, consecuencia todo ello de un crecimiento económico sin control.

En la nueva Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, el Objetivo 8 establece “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, constituyéndose en un ámbito de actuación fundamental para la OIT y sus mandantes (trabajadores, empresarios y gobiernos). Las metas de este objetivo 8 plantean el trabajo decente para todos los

hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. También promueve la reducción sustancial de la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. Y exige a los gobiernos adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados.

El objetivo general del proyecto era incrementar la implicación de la sociedad cántabra en la consecución del desarrollo igualitario y sostenible que implica la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las capacidades de actuación y de incidencia de trabajadoras y trabajadores en la promoción del desarrollo humano y sostenible.

Para ello, la actividad central de la propuesta aprobada y ejecutada ha sido la elaboración de una guía sobre la Agenda 2030 y el trabajo decente y su difusión entre los trabajadores y las trabajadoras de Cantabria. A través de la Guía y su difusión, se ha buscado la sensibilización de las personas desde su realidad de trabajadores y trabajadoras, acerca de las causas de la pobreza y la desigualdad y sobre cómo intervenir contra ellas desde los puestos de trabajo. De la misma manera, se ha promovido el conocimiento de los procesos económicos, sociales y políticos que explican y provocan la existencia de la pobreza, los conflictos, las desigualdades sociales y de género y la destrucción medioambiental, cuestionando con ello el modelo socioeconómico vigente y nuestras actuaciones en el día a día.

Una vez elaborada y editada la Guía, ésta fue difundida entre las trabajadoras y los trabajadores, a través de diversos medios:

1. Se repartieron 1.500 guías a través de las 3 federaciones de industria de la UGT (500 por cada federación: FESMC, FESP y FICA)
2. Se remitieron para su difusión 200 guías a cada una de las sedes de UGT en Cantabria: Santander, Torrelavega, Reinosa, Los Corrales de Buelna, Santoña, Laredo y San Vicente de la Barquera (1.400 guías en total)
3. 1.000 guías fueron repartidas en las empresas de Cantabria por los organizadores sindicales que periódicamente visitan las empresas, garantizando de este modo su difusión en las empresas pequeñas donde la representación sindical es escasa.
4. 300 guías se repartieron en actos internos del sindicato: jornadas, comités, asambleas, etc.
5. Finalmente, 100 guías fueron entregadas en el stand informativo de ISCOD con ocasión de la semana cántabra contra la pobreza que tuvo lugar el 21 de octubre en la Plaza del Ayuntamiento de Santander (ver fotografía en fuentes de verificación).

El 1 de noviembre la guía fue presentada a los medios de comunicación en Cantabria, obteniéndose una amplia repercusión.

Otra de las estrategias utilizadas para la sensibilización de la población de Cantabria en torno a los ODS, la Agenda de Desarrollo Sostenible y el Trabajo Decente, ha sido la

confección de una página web con un blog de noticias, que está alimentado por el personal de ISCOD, en coordinación con UGT Cantabria. La página web recoge la guía en formato digital, profundiza sobre todas las metas y objetivos relacionados con el trabajo decente y alimenta el debate y la reflexión en torno al mismo. De esta manera se ha asegurado un mayor impacto en la difusión prevista inicialmente mediante la edición de 200 CD con el contenido y se ha garantizado la perdurabilidad de la acción y sus objetivos más allá de la finalización del proyecto. Esta estrategia fue motivo de una comunicación de modificación no sustancial y se realizó tras el seguimiento del proyecto por parte de ISCOD y la UGT Cantabria, buscando la mayor eficacia en las acciones y su sostenibilidad en el tiempo. <https://trabajodecentecantabria.com/>

Por último, ha sido realizado un envío masivo por correo electrónico a 600 delegados y delegadas de UGT Cantabria en las empresas (350 hombres y 250 mujeres) con una explicación de los ODS y una breve descripción de la guía, adjuntándose ésta en formato PDF.

COMUNITAT VALENCIANA.

Las niñas y niños nos cuentan el mundo.

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
META	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comunitat Valenciana.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 15 de febrero de 2017 al 14 de febrero de 2018.
COSTE TOTAL:	49.993,38 €
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 39.277,76 € ISCOD: 5.485,42 € UGT País Valencià: 4.930,20 € Colegio Mayor Rector Peset: 300,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Han participado en los talleres más de 2.524 alumnos y alumnas y 131 docentes Se han desarrollado 131 talleres con 22 CEIP de la Comunitat Valenciana.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	7.965 personas.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Proyecto de educación para el desarrollo en el ámbito formal cofinanciado por la Generalitat Valenciana, ISCOD y UGT-PV y con la colaboración del Sector de la Enseñanza de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT (FESP-PV).

Las niñas y niños nos cuentan el mundo es un proyecto orientado a favorecer el conocimiento de las realidades del Sur y de las acciones de solidaridad y cooperación al desarrollo en la sociedad valenciana. Pretende contribuir a incrementar el conocimiento y sensibilizar a los niños y niñas valencianos, al profesorado, y a la sociedad en general sobre valores universales como la solidaridad y los derechos

humanos.

Con este fin, se ha editado un documental producido en Nicaragua por la Fundación Luciérnaga y Alba Films, en el que se entrevista a 6 niños y niñas sobre los derechos de la infancia y se ha editado una guía didáctica que sirve de apoyo al documental para introducir al alumnado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todos los materiales producidos por el proyecto son accesibles a través de la web del mismo: www.objetivolainfancia.org

Se realizaron 131 talleres en 22 colegios públicos de la Comunitat Valenciana y se ha repartido el material 330 CEIPs de la Comunitat Valenciana, 10 CEFIREs, 9 Ayuntamientos, 13 ONGDs y a la CVONGD.

Guía de Cooperación y Objetivos de Desarrollo Sostenible para Trabajadoras y Trabajadores.

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comunitat Valenciana.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 20 de marzo de 2017 al 19 de marzo de 2018.
COSTE TOTAL:	27.476,76 €
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 21.711,12 € ISCOD: 3.985,42 € UGT País Valencià: 1.750,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	302 beneficiarios y beneficiarias (135 mujeres y 167 hombres), trabajadores y trabajadoras de 14 ayuntamientos de la Comunitat, 18 administraciones públicas y 102 empresas privadas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	906 personas.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Durante los meses de enero y febrero de 2018 se realizaron 6 jornadas informativas de presentación de la [Guía de Cooperación y Objetivos de Desarrollo Sostenible para Trabajadoras y Trabajadores](#) en las estructuras Intercomarcales de la UGT-PV dirigidas a delegados y delegadas sindicales.

En estas jornadas participaron delegados y delegadas sindicales de 14 ayuntamientos de la Comunitat, 18 administraciones públicas y 102 empresas privadas.

Además, se presentó y distribuyó este material en:

- La Escola de Joventut de UGT-PV (Morella, 23 y 24 de marzo de 2018).
- Las Jornadas de Acción Sindical y Negociación Colectiva “El futuro del trabajo y el sindicalismo del siglo XXI” (Valencia, 26 de abril de 2018).
- El Día Mundial Del Comercio Justo (Alicante, 13 de mayo de 2018).

Este proyecto de sensibilización ha sido cofinanciado por la Generalitat Valenciana, ISCOD y UGT-PV, y aspira a aumentar el conocimiento y la capacidad de incidencia de los trabajadores y trabajadoras en la promoción de la promoción del desarrollo humano y sostenible. Para ello se elaboró un material formativo y una web desde la cual descargar dicho recurso y seguir la actualidad de la intervención y las noticias relacionadas con el Trabajo Decente: www.quenadiesequedeatras.org.

Esta intervención concluyó el 19 de marzo de 2018 y durante los meses siguientes se realizó una evaluación externa y auditoría externa del mismo.

Comunicación para el Desarrollo y Periodismo de Datos: Creando Conciencia

ODS	ODS 16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
META	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comunitat Valenciana.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 20 de marzo de 2018 al 19 de marzo de 2019.
COSTE TOTAL:	36.285,96 €
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana: 28.812,14 € ISCOD: 3.620,83 € UGT País Valencià: 3.852,99 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	25 profesionales de la comunicación, entre periodistas y técnicos/as de ONGD's y Tercer Sector
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	

Proyecto de educación para la ciudadanía global en el ámbito no formal cofinanciado por la Generalitat Valenciana, ISCOD y UGT-PV, con la colaboración de la Unió de Periodistes Valencians, la Coordinadora Valenciana de ONGDs (CVONGD) y la Càtedra de Govern Obert de la Universitat Politècnica de València – Ajuntament de València.

Este proyecto pretende contribuir a analizar y dar a conocer el Periodismo de Datos para el Desarrollo desde el ámbito de los y las profesionales de la comunicación de las ONGD y desde el periodístico, contando con los mismos como agentes multiplicadores. Para ello, se desarrolló una conferencia bajo el título “Servicios De Acceso A La Información Para El Desarrollo” (sept. 2018) y 2 cursos formativos de 25 horas de duración cada uno de ellos, denominados “Herramientas Digitales Para Periodismo De Datos Abiertos Para El Desarrollo” y “Generación Y Explotación De Datos Abiertos Para El Desarrollo”. Estas formaciones se impartieron en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universitat Politècnica de València entre los días 10 y 21 de septiembre de 2018.

Durante el último trimestre de 2018 se realizó de un informe diagnóstico de necesidades relacionadas con el Periodismo de Datos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cooperación internacional.

La población beneficiaria directa del proyecto incluye a 25 profesionales de la comunicación, entre periodistas y técnicos/as de ONGDs y tercer sector.

Ciudadanía 3.0. Participación y educación en las redes sociales

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
META	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comunitat Valenciana.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 1 de abril de 2018 al 31 de diciembre de 2018.
COSTE TOTAL:	11.318,16 €
COFINANCIADORES:	Generalitat Valenciana (0,7% IRPF): 11.318,16 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	372 jóvenes en total, 161 varones, y 211 mujeres
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

Proyecto de educación para el desarrollo en el ámbito formal financiado por la Vicepresidencia de la Generalitat Valenciana y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas a través de las subvenciones del 0,7% del IRPF.

Este proyecto nace con los objetivos de:

1. Promover en las personas jóvenes valores solidarios que transmitan a través de su actuación en las Redes Sociales.
2. Prevenir acciones de discriminación que se realizan a través de los discursos de odio en las redes, contra personas por razón de sexo, origen racial o étnico, nacionalidad, religión o creencias, orientación o identidad sexual, edad, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
3. Desarrollar actitudes de prevención ante los riesgos contra la salud y de promoción de hábitos saludables entre la juventud y de prevención de

adicciones especialmente las vinculadas a redes sociales.

Para ello se diseñaron materiales didácticos, en castellano y valenciano, dirigidos al profesorado, alumnado y las familias con el fin de que sirva de apoyo para promover acciones educativas dirigidas a la población adolescente y joven para el uso responsable de las de las redes sociales e internet. Estas guías se encuentran disponibles en distintas páginas web: ISCOD, UGT-PV, Aula Intercultural, Objetivo la infancia y Operación Rubik CVONGD.

Se realizaron 24 talleres de socialización de las herramientas generadas en 6 Institutos Públicos de Educación Secundaria de la Comunitat Valenciana durante los meses de noviembre y diciembre de 2017: Elx y Aspe (Alicante), Benicarló y Onda (Castellón) y Gandía y Valencia (Valencia), alcanzando una población de total 372 personas (161 mujeres). 16 de estos talleres estuvieron dirigidos al alumnado, 3 al profesorado y 5 a las familias.

Se contó con la colaboración del Sector de Enseñanza de la Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores de España del País Valencià (FeSP-PV) en la selección de los IES de intervención.

Representación institucional.

Espacios de representación e incidencia

La representación institucional en materia de cooperación al desarrollo se lleva a cabo desde la Secretaría de Salud Laboral, Medioambiente y Cooperación de UGT-PV, en dos ámbitos la Generalitat Valenciana (GVA) y el Ayuntamiento de Valencia.

En el ámbito de la GVA cabría distinguir el Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo y su Comisión Permanente y el Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo de la Agenda 2030 constituido en diciembre de 2018.

Entre los temas más destacados son la elaboración de los Planes de Acción Anuales de la Cooperación para los años 2018 y 2019.

Además de ello presentamos alegaciones al informe elaborado por la Dirección General de Cooperación, “Los ODS en el modelo económico de la Comunidad Valencia”.

Asimismo, en el Ayuntamiento de Valencia estamos participando del Consejo Municipal de Cooperación de Valencia, en su Comisión Permanente, así como en el Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo. Entre otras cuestiones se ha trabajado, en el Plan Municipal de Cooperación 2018-2022, la Estrategia EPD y de la Ciudadanía Global para la ciudad de Valencia, así como sobre la ejecución de los presupuestos y de las distintas convocatorias de subvenciones.

Desde la Secretaría de Salud Laboral, Medioambiente y Cooperación de UGT-PV también se ha apoyado las movilizaciones organizadas por la Coordinadora Valenciana de ONGDs (CVONGD), la Campaña Pobreza Zero durante el mes de octubre de 2018 en

el mes de lucha contra la pobreza, así como la Campaña por una Justicia Fiscal, acción global contra los paraísos fiscales.

Desde 2017, ISCOD-PV forma parte de la Junta Directiva de la CVONGD. Esta participación se concreta en la presencia de ISCOD-PV en más de una veintena de reuniones derivadas de este cargo, así como de nuestra implicación en los grupos de trabajo de los que formamos parte: Políticas de Cooperación, Formación y Comunicación.

Se ha representado a la CVONGDs en distintos medios de comunicación: Entrevista en la Cadena Ser en directo en relación al turismo solidario (1 de agosto de 2018); Entrevista en À Punt TV en directo en relación al caso los 45 días después de la recepción del barco Aquarius en el puerto de Valencia (2 de agosto de 2018); y Entrevista en Matí À Punt TV en directo en relación al caso de la falsa ONG “Yes We Help” (28 de agosto de 2018).

Otros espacios de participación y representación de la CVONGD:

- Asamblea General de la CVONGD el 1 de marzo de 2018;
- Entrega de premios UPV-RSE el 18 de abril;
- Comité de Ayuda Humanitaria y de Emergencias convocado por la GVA el 27 de junio de 2018 con motivo de la emergencia por la erupción del volcán Fuego en Guatemala en representación de la CVONGD;
- Charla Caravana informativa de la Solidaridad Internacional con Nicaragua el 13 de septiembre;
- Miembro del jurado en los Premios Manuel Castillo de Cooperación de la Universitat de València el 14 de diciembre.

Participación en redes y movilizaciones

ISCOD-PV participa y colabora activamente generando y trabajando en redes con el resto de organizaciones del Tercer Sector en espacios de representación de la sociedad civil organizada además de en la CVONGD.

ISCOD-PV ha participado además en diversas campañas, actos y movilizaciones durante 2018:

- Participación en la Campaña Pobreza Zero con el lema de 2018: Más Hechos y Menos Promesas; Derechos Ya (Més Fets i Menys Promeses, Drets Ja) (octubre 2018).
- Adhesión a través de la CVONGD a la Plataforma per el Finançament Just y participación en la manifestación (noviembre 2017).

Se mantuvo reunión el 25 de mayo con la dirigente sindical guatemalteca Lesbia Amézquita del “Movimiento sindical, indígena y campesino guatemalteco” (MSICG) para intercambiar experiencias y realidades sindicales entre Centroamérica y España en coordinación con la Fundación Pau i Solidaritat.

EXTREMADURA.**Implementación de la Agenda de Trabajo Decente y los ODS en las empresas de Extremadura.**

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comarcas de Badajoz, Cáceres y Mérida.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 24 de febrero de 2017 al 10 de marzo de 2018.
COSTE TOTAL:	59.704,09 €
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura: 44.391,07 € UGT Extremadura: 15.313,02 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	5.500 trabajadores y trabajadoras extremeñas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	16.500 ciudadanos y ciudadanas de Extremadura.
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	

La primera de las acciones realizadas fue la elaboración de una guía sobre la Agenda 2030 y el trabajo decente, para la implicación de las personas desde su realidad de trabajadores y trabajadoras en las causas de la pobreza y la desigualdad, y promover una reflexión sobre cómo intervenir contra ellas desde los puestos de trabajo.

Dicha guía se ha elaborado y difundido ajustándonos a las necesidades de la población de la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante visitas de difusión que se han realizado en las empresas de las comarcas de Badajoz, Cáceres y Mérida.

Se ha difundido un total 5.000 guías de papel, 3.194 de ellas entregadas en visitas a empresas; en actos organizados por UGT – EXTREMADURA fueron entregados 700 ejemplares y el resto ha sido repartido entre los trabajadores y trabajadoras extremeñas a través de la estructura territorial y sectorial de UGT-EXTREMADURA (Comarcas y Federaciones).

Los trabajadores y trabajadoras sensibilizados/as de manera directa en las visitas a empresas en las comarcas de influencia del proyecto han sido:

Comarcas				
	Mérida y Tierra de Barros	Badajoz	Cáceres	Total
Mujeres	840	420	60	1.320
Hombres	985	534	355	1.874
Total	1.825	954	415	3.194

Por lo que respecta a la difusión de la guía en los diferentes actos y jornadas promovidas por ISCOD Extremadura en colaboración con UGT, se previó su presentación en las tres comarcas de intervención, Cáceres, Badajoz y Mérida. Sin embargo, ISCOD ha aprovechado diferentes actos y jornadas realizadas por UGT EXTREMADURA para ampliar el impacto de la actuación: la Escuela de Verano organizada por UGT EXTREMADURA en la Ciudad de Cáceres, la Jornada de “Difusión del Plan de empleo” organizada por la Secretaria de empleo y formación UGT EXTREMADURA en la Ciudad de Plasencia; la Jornada de “Negociación Colectiva y Medidas de Igualdad”, organizada por la Secretaria Igualdad y políticas sociales UGT EXTREMADURA en la Ciudad de Mérida, la Jornada “Formación para trabajadores como herramienta de futuro”, organizada por la Secretaria de empleo y formación UGT EXTREMADURA en la Ciudad de Mérida, etc. además de organizar actos para delegados en las ciudades de Mérida y Badajoz.

El proyecto elaboró una página web propia que ha servido de difusión no sólo de las actividades del proyecto, sino que ha difundido otras acciones realizadas por UGT Extremadura en torno a este objetivo y las metas relacionadas. Igualmente la página web ha querido ser un instrumento de consulta para aquellas personas y estudiosos interesados en las temáticas abordadas y en la cooperación sindical al desarrollo: <https://trabajodecentextremadura.es/>

Fortalecidas las capacidades de trabajadoras y trabajadores para su participación en la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en Extremadura

ODS	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
META	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Comarcas de Badajoz, Cáceres y Mérida.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 05 de febrero de 2018 al 04 de febrero de 2019.
COSTE TOTAL:	63.035,42 €
COFINANCIADORES:	Junta de Extremadura: 50.000,00 € ISCOD: 5495,42 € UGT Extremadura: 7.540,00 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	5.500 trabajadores y trabajadoras extremeñas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	16.500 ciudadanos y ciudadanas de Extremadura.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto ha buscado fortalecer las capacidades de trabajadoras y trabajadores, en particular de trabajadores inmigrantes en la agroindustria extremeña para su participación en la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en Extremadura.

3 de los 17 ODS han dado cuerpo a este proyecto; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 5: Igualdad de género y ODS 12: Producción y consumos responsables.

La ejecución del proyecto se ha dividido en diferentes acciones:

- Reedición de la guía elaborada en el proyecto anterior “Implementación de la Agenda de Trabajo Decente y los ODS en las empresas de Extremadura”. La difusión de dicha guía se ha realizado a través de visitas a empresas del técnico del proyecto con personal voluntario de UGT Extremadura.
- Creación de una página web para la sensibilización de la población extremeña sobre los ODS. www.trabajodecentextremadura.es

- Elaboración de una nueva guía: “Trabajo decente y migración en la agroindustria extremeña” de la que se ha dado difusión a través de visitas a empresas y en diferentes jornadas organizadas por ISCOD y UGT Extremadura.
- Se han realizado 2 seminarios con delegados y delegadas, el primero de ellos, “Género y Trabajo Decente” celebrado en Mérida y organizado junto con la Fundación Paz y Solidaridad de CCOO. El segundo seminario de diálogo entre agentes sociales “La migración desde una perspectiva de transición justa” se celebró en Navalmoral de la Mata por estar este proyecto enmarcado a nivel Regional.
- Además de todo lo anterior se ha realizado un envío masivo a 5000 afiliados de UGT Extremadura de las guías elaboradas y una breve descripción de los ODS.

En términos generales (sin poder contabilizar aún) el proyecto ha cumplido con creces los objetivos que se habían planteado inicialmente, llegando a un mayor número de personas trabajadoras del indicador que se establecía en la formulación del proyecto.

Representación institucional

A lo largo de 2018 ISCOD Extremadura ha participado en diferentes ámbitos de representación e incidencia en materia de cooperación:

- 9 Enero 2018: Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo. Mérida. Maria José Ladera Baena (Delegada ISCOD Extremadura).
- 15 y 16 Febrero 2018: Jornadas “Trabajo decente y cultura del trabajo” encuadrado en el proyecto 504 (16SA008). Mérida. Maria José Ladera y Antonio Cuero Silvero.
- 12 Marzo 2018: Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo. Mérida. Maria José Ladera Baena.
- 25 Junio 2018: Patronato. Madrid. Maria José Ladera Baena.
- 16 Octubre 2018: Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo. Mérida. Maria José Ladera Baena.
- 6 Noviembre 2018: Reunión en AEXCID con el director Ángel Calle. Mérida. Antonio López, Maria José Ladera.
- 21 Noviembre 2018: Reunión con Fundación Paz y solidaridad. Mérida. Maria José Ladera y Maite de Tena.
- 26 Noviembre 2018: Presentación documental sobre Cooperación al Desarrollo impulsada por los municipios extremeños (FEMPEX). Mérida. Maite de Tena Cabanillas.
- 26-28 Noviembre 2018: AEXCID, Jornada Reflexión ámbitos estratégicos. Sostenibilidad de la vida. Mérida. Maite de Tena Cabanillas.
- 20 Diciembre 2018: Patronato. Madrid. Maria José Ladera Baena.

ILLES BALEARS.

"Solidaritzat! Comunitats educatives transformadores de la societat (Fase III)"

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
META	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Mallorca.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 06 de abril de 2017 al 05 de abril de 2018.
COSTE TOTAL:	26.450,79 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear: 25.000,00 € ISCOD: 1.450,79 €
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	855 miembros de comunidades educativas (AMIPA, familias, alumnado, equipos directivos y docente) han participado en la organización, ejecución y evaluación de los talleres formativos y/o las actividades de sensibilización realizadas en el marco del proyecto.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	987 personas han visitado el blog del proyecto y 155 son seguidoras del Facebook "Solidaritzat".

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La 3ª fase del proyecto Solidarízate tenía el objetivo de fortalecer las capacidades y facilitar recursos a las asociaciones de padres y madres de alumnas (AMIPA) de Mallorca para llevar a cabo actividades de EpD con potencial transformador, en sus comunidades educativas. La acción se articuló en tres líneas de intervención: (1) Formación de familias, alumnado y equipos directivos y docentes en formato de talleres de teatro social sobre tres temáticas priorizadas: interculturalidad, equidad de género y cultura de paz. (2) Acompañamiento formativo y apoyo (organizativo, material) de las AMIPA para la organización, de una actividad de EpD con potencial transformador. (3) Gestión de los medios de comunicación y de intercambio de recursos dedicados a la EpD, dirigidos a las familias del alumnado: blog

solidaritzat.wordpress.com y página al facebook Solidarízate.

Con esta intervención se contribuyó a mejorar las capacidades y recursos de los diferentes actores de las comunidades educativas participantes, haciendo un énfasis en la formación y el acompañamiento de las AMIPA como nuevos agentes de EpD.

Solidaritzat! Famílies actives i compromeses en la transformació de la societat.**Fase IV**

ODS	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
META	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
CÓDIGO CAD	99820 Sensibilización sobre los problemas relacionados con el Desarrollo.
ZONA DE EJECUCIÓN:	Mallorca
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Del 9 de enero de 2018 al 8 de julio de 2019.
COSTE TOTAL:	26.450,79 €
COFINANCIADORES:	Govern Balear: 25.000,00 € ISCOD: 1.450,79
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Beneficiarios (a diciembre 2018): 50 miembros de comunidades educativas (AMIPA, familias, alumnado, equipos directivos y docente) han participado en la organización, ejecución y evaluación de un taller formativo y una actividad de sensibilización realizadas en el marco del proyecto.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS:	185 personas han visitado el blog del proyecto y 155 son seguidoras del Facebook "Solidaritzat".

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

La 4.ª fase del programa Solidarízate tiene el objetivo de mejorar los conocimientos y proporcionar recursos de EpD a los diferentes actores de las comunidades educativas (AMIPA, familias, alumnado, equipos directivos y docentes), de Mallorca para contribuir a su formación como agentes de cambio social dentro de sus entornos. La acción se articula en dos líneas de intervención: (1) Formación mediante talleres "particip-activos" sobre las temáticas priorizadas: pobreza, desigualdad, justicia social, equidad de género, educación de calidad y trabajo decente, en horario escolar y extraescolar (2) Gestión de los medios de comunicación y de intercambio de recursos,

blog y página de Facebook "Solidarízate", con información, experiencias educativas, propuestas didácticas, contactos y noticias, dirigidos a la comunidad educativa.

Con esta intervención se afirmó la diversificación de beneficiarios del proyecto en las comunidades educativas participantes, involucrando en las actividades además de las AMIPA y los equipos directivos, a una parte del alumnado y algunos docentes.

Representación institucional

La delegación de ISCOD - Illes Balears forma parte activa del Consell de Cooperació per al Desenvolupament de les Illes Balears y de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de las Islas Baleares.